

VIERNES, 5 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 151

INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA

CVE-2016-7018 *Resolución por la que se anuncia la enajenación por subasta pública con proposición económica en sobre cerrado de locales comerciales sito en Santander.*

Por Resolución del director gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en sucesivas subastas públicas, primera y segunda, con proposición económica en sobre cerrado, al alza del inmueble, que a continuación se describe:

1.- "Local calle San José, 5, bajo izquierda", en Santander (Cantabria).

Finca número 6 (Santander 6), al tomo 2.575, libro 1, folio 24, Registro de la Propiedad de Santander Número Uno. IDUFIR: 39012000426881. Referencia catastral 4828009VP3142H0003ZU.

Superficie construida: 244,29 metros cuadrados.

Precio de licitación: Para la primera subasta 437.364,60 euros y para la segunda subasta 393.628,14 euros.

Características físicas, técnicas y usos urbanísticos de las propiedades:

Las que figuran en los pliegos que rigen para la subasta.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta:

Desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 21 de septiembre de 2016, en el Registro del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 91 602 08 85.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto, tendrá lugar en la sede del Área de Gestión Patrimonial de Madrid, calle Arcipreste de Hita, número 5, de Madrid, el día 5 de octubre de 2016, a partir de las diez horas.

Obtención de documentos, información: En el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), en el domicilio antes indicado (teléfono 91 602 09 19, 91 602 08 44, 91 602 08 80, 91 602 08 19 y 91 602 07 42), en horario de oficina, así como en la página web: www.invied.es.

Visitas a las propiedades, deberán efectuarse previa cita concertada, para el local sito en Santander con el Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Oviedo, Plaza de España, número 4 (teléfonos 985 96 25 50 y 985 96 25 58).

Para información general de todas las propiedades: En el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (teléfonos 91 602 08 19, 91 602 09 19, 91 602 08 44, 91 602 07 42, 91 602 08 80), calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, en horario de oficina, así como en la página web: www.invied.es donde toda la información y pliegos, estarán disponibles para su consulta y obtención a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rigen para la enajenación.

Madrid, 15 de julio de 2016.

El director gerente,
Jaime Denis Zambrana.

2016/7018

CVE-2016-7018